

Spanish A: language and literature – Higher level – Paper 1
Espagnol A: langue et littérature – Niveau supérieur – Épreuve 1
Español A: lengua y literatura – Nivel superior – Prueba 1

Wednesday 11 November 2015 (afternoon) Mercredi 11 novembre 2015 (après-midi) Miércoles 11 de noviembre de 2015 (tarde)

2 hours / 2 heures / 2 horas

### Instructions to candidates

- Do not open this examination paper until instructed to do so.
- Question 1 consists of two texts for comparative analysis.
- Question 2 consists of two texts for comparative analysis.
- Choose either question 1 or question 2. Write one comparative textual analysis.
- The maximum mark for this examination paper is [20 marks].

### Instructions destinées aux candidats

- N'ouvrez pas cette épreuve avant d'y être autorisé(e).
- La guestion 1 comporte deux textes pour l'analyse comparative.
- La question 2 comporte deux textes pour l'analyse comparative.
- Choisissez soit la question 1, soit la question 2. Rédigez une analyse comparative de textes.
- Le nombre maximum de points pour cette épreuve d'examen est de [20 points].

## Instrucciones para los alumnos

- No abra esta prueba hasta que se lo autoricen.
- En la pregunta 1 hay dos textos para el análisis comparativo.
- En la pregunta 2 hay dos textos para el análisis comparativo.
- Elija la pregunta 1 o la pregunta 2. Escriba un análisis comparativo de los textos.
- La puntuación máxima para esta prueba de examen es [20 puntos].

Elija la pregunta 1 **o** la pregunta 2.

1. Analice, compare y contraste los dos textos siguientes. Incluya comentarios sobre las semejanzas y diferencias entre ellos, así como el contexto, el destinatario, el propósito y los rasgos formales y estilísticos.

### Texto A

# Niñatos según para qué

■ La disparidad de la edad mínima legal de acceso a determinados derechos es total



Jóvenes ante la mayoría de edad: Jorge, de 15 años, Nicolás (18), Irene (16), Laura (17) y Nora (14). / Claudio Álvarez

Irene Matas tiene 16 años y, como todas las adolescentes, se cree muy mayor y muy autónoma. La ley le autoriza a hacer muchas cosas. Puede tener relaciones sexuales, casarse, hacerse un piercing —de hecho, se lo ha practicado a escondidas sin que nadie le pidiera acreditar su edad—, e incluso abortar sin permiso paterno. Sin embargo, no puede votar ni conducir ni comprar tabaco ni alcohol ni ir a la discoteca legalmente.

Su amiga, Nora Elorriaga, tiene 14 y quizá no sepa que ya podría hacer testamento, disparar una escopeta de caza acompañada de sus padres y que, si delinquiera, sería responsable penal de sus actos, pero es muy consciente de que aún no puede taladrarse la piel para ponerse un aro en el ombligo.

- Su vecino, Nicolás Caraballo, de 18 años recién cumplidos, podría hacer todo eso, menos abortar, obviamente, más lo que le viniera en gana dada su mayoría plena de edad. Sin embargo, no le es posible, de momento y por razones económicas, ni irse de casa de sus padres ni sacarse el carné de conducir\*, y, desde luego, no tiene ninguna prisa por ejercer su flamante derecho al voto.
- Irene, Nora, Nico y sus amigos Jorge Lozano, de 15 años, y Laura del Campo, de 17, son, como todos los adolescentes españoles, unos niñatos o unas personas maduras según para qué y para quién. [...] La pregunta que se hacen muchos es por qué ese menor maduro lo es para decidir sobre su salud, y no para votar, conducir, o jugar al póquer en un casino.

Alfredo Oliva, profesor de Psicología Evolutiva en la Universidad de Sevilla, es de los que piensan que, a los 16, se es maduro para casi todo y, "por supuesto", para votar. "La investigación demuestra que el adolescente de 15 o 16 años tiene unas capacidades cognitivas similares a las del adulto y que, enfrentados a decisiones, digamos en frío, no hay diferencia en la racionalidad de las mismas con los mayores. Sin embargo, tienen menor experiencia y, sometidos a una fuerte carga emocional, en caliente, pueden comportarse impulsivamente, como niños, dado que el área cerebral que controla las emociones madura más tarde". [...]

Emilio Calatayud, juez de menores de Granada, célebre por sus sentencias ejemplares —condenó a un acusado a terminar la ESO [Educación Secundaria Obligatoria]— pide "coherencia". "Los 13 como edad de consentimiento sexual era una barbaridad, pero a los 16, es tarde [...]. Lo suyo sería dejarlo en los 14, que además es la edad de responsabilidad penal". El juez aboga por la mayoría de edad general a los 18, y "con pocas excepciones" a los 16, "autorizados por los padres que son los responsables". [...]

# Edades de estreno

Voto: A los 18 años.

30

35

40

**Sanidad**: Los niños de 12 años tienen derecho a ser escuchados a la hora de aceptar o no un tratamiento médico. A partir de los 16, pueden prestar, o no, el consentimiento médico por ellos mismos sin permiso de sus padres, menos en tres excepciones: aborto, cirugía estética y tratamientos de reproducción asistida.

Piercings y tatuajes: 16 y 18, respectivamente. En la práctica, no se cumple.

Hacer testamento: A los 14 años.

**Responsabilidad penal**: Desde los 14 años, los adolescentes pueden ser imputados y condenados. Hasta los 14 años, son inimputables. [...]

**Emancipación**: A los 16 años, pueden irse de casa y disponer de sus bienes, con permiso de los padres. La edad media real es de 29 años.

Relaciones sexuales: Ahora, la edad de consentimiento sexual está en los 13 años. [...]

**Trabajo**: A los 16, después de la ESO.

45 **Matrimonio**: Ahora, a los 14, con consentimiento paterno. [...]

**Aborto**: Ahora, las menores de 16 años, pueden interrumpir su embarazo sin permiso paterno. [...]

**Alcohol y tabaco**: Está prohibida su venta a los menores de 18. En la práctica, la edad de inicio en el consumo es a los 13 años.

50 Carné de conducir\*: Ciclomotores: a los 15. Automóviles: 18.

**Redes sociales**: La mayoría establece una edad mínima de 14 años. En la práctica, no se cumple.

**Divorcio**: Los niños de 12 años tienen derecho a ser escuchados en caso de disputa por su custodia.

Discotecas y juego: 18 años.

Luz Sánchez-Mellado, http://politica.elpais.com (2013)

<sup>\*</sup> carné de conducir: permiso para conducir (manejar) un coche (un carro)

Blank page Page vierge Página en blanco Texto B

Por favor visite: http://www.tribunal-electoral.gob.pa/ html/fileadmin/user\_upload/Elecciones/elecciones-2014/ imagenes/camapana-18-anos/te-mayoria-de-edad.jpg 2. Analice, compare y contraste los dos textos siguientes. Incluya comentarios sobre las semejanzas y diferencias entre ellos, así como el contexto, el destinatario, el propósito y los rasgos formales y estilísticos.

**Texto C** 

Eliminado por motivos relacionados con los derechos de autor

Eliminado por motivos relacionados con los derechos de autor

### **Texto D**

# Excursionista chileno desaparecido en Islas Galápagos fue hallado con vida

Con síntomas de deshidratación, el chileno Felipe Bravo fue encontrado la mañana de hoy.



El chileno Felipe Bravo, de 31 años de edad, extraviado desde el pasado lunes, fue rescatado este sábado con vida en una zona alta de la isla Santa Cruz en Galápagos. Tres guardaparques, un bombero y un policía hallaron al extranjero a las 08.00, "a 3km del campamento, en la zona seca, al noroeste de isla Santa Cruz", indica el reporte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG). El operativo se inició a las 03.00 siguiendo los rastros dejados por el extranjero, en particular una huella encontrada la tarde ayer.

"Aproximadamente a las 07.30, a 2.5km del campamento, el grupo de búsqueda escuchó un grito de ayuda y se dirigió a esa dirección y empezaron a hacer un rastrillo de la zona, hasta que el grito de 'ayuda' alertó sobre la cercanía de Felipe Bravo", añade la nota. Al momento de su localización se encontraba de pie, bajo la sombra de unos árboles de matazarno y muyuyo, muy deshidratado y débil. El guardaparque Milton Calva, integrante del grupo que lo divisó, contó que al encontrarlo de pie, lo abrazó para sostenerlo y lo recostó sobre una camilla improvisada con las camisas de los rescatistas. El joven relató que la tarde anterior había escuchado los gritos de los equipos de búsqueda, por lo que decidió quedarse en un solo lugar y regresar sobre sus pisadas.

Para hidratarse, Bravo cortó hojas de cactus que machacó para extraer su jugo con un sorbete improvisado con una parte de un esferográfico\*, la cual utilizó para llenar una botella plástica.

Un helicóptero recogió un médico para dirigirse hasta la zona y trasladar a Felipe hasta Puerto Ayora, donde lo esperaba su madre, María Rodríguez, junto a las autoridades de la DPNG y una ambulancia que lo llevaría hasta un hospital.

Rodríguez no pudo contener la emoción al expresar el agradecimiento a los rescatistas y al Estado ecuatoriano por los esfuerzos hechos para rescatar a su hijo. "La sonrisa volvió a mi cara, estoy inmensamente feliz y agradecida por todo esto", expresó.

5

10

15

20

25

La ministra de Ambiente, Marcela Aguiñaga, destacó la labor de los rescatistas. 30 "Gracias a todas las personas que colaboraron con la búsqueda de Felipe", indicó la funcionaria a través de las redes sociales. Más temprano la noticia también fue difundida, a través de las redes, por el ministro del Interior, José Serrano. Más de 65 personas, un helicóptero, perros rastreadores y dos embarcaciones formaron parte de la operación de búsqueda del excursionista, 35 quien desapareció al mediodía del pasado lunes, cuando había sido visto en el sector de Bellavista, que lleva a la zona más alta de la isla. En los primeros días del rastreo, que comenzó el martes, se encontraron un billete de avión y otros objetos del turista, lo que indicaba que se encontraba en esa área. Los coordinadores de la búsqueda presumían que el joven chileno, posiblemente, se encontraba en los alrededores de la parte alta de Santa Cruz, entre 450 y 40 800 metros sobre el nivel del mar, un área húmeda en la que podía sobrevivir, pues se podía alimentar de frutas tropicales como quayaba y maracuyá, cuyos árboles están en época de producción.

La Isla Santa Cruz se encuentra en el centro del archipiélago de Galápagos, tiene una superficie de 986 kilómetros cuadrados y su punto más alto es el Cerro Croker de 864 metros de altura.

http://www.telegrafo.com.ec/index.php?option=com\_zoo&task=item&item\_id=42940&Itemid=2

45

<sup>\*</sup> esferográfico: bolígrafo